

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

25 de agosto del 2022
INAMU-AJD-0068-2022
Acuerdo N°4, Acta N° 16-2022

Adilia Caravaca Zúñiga
Presidenta Ejecutiva del INAMU

Adina Castro García
Coordinadora a.i. Departamento de Violencia de Género

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CUATRO** tomado en la Sesión Ordinaria N° 16-2022 celebrada el 24 de agosto del 2022.

ACUERDO NÚMERO CUATRO **CONSIDERANDO**

1. Que fue analizado el oficio INAMU-DE-DVIOG-240-2022 de fecha 19 de agosto del 2022, suscrito por Adina Castro García, Coordinadora del Departamento de Violencia de Género, en el que solicita autorización para la apertura del proceso de Licitación Pública por Demanda a través de la plataforma institucional de compras SICOP, con la finalidad de dar inicio a la "Contratación de servicio de alquiler de equipo de monitoreo y seguridad geolocalizadores GPS, como parte del kit de emergencia para mujeres modalidad entrega según demanda", estimada en un monto anual de ₡150,000,000.00 (ciento cincuenta millones de colones exactos), excepto el primer año que sería de ₡138,000,000.00.

SE ACUERDA

1. APROBAR CONFORME LO SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE VIOLENCIA DE GÉNERO MEDIANTE OFICIO INAMU-DE-DVIOG-240-2022, LA APERTURA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA POR DEMANDA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL DE COMPRAS SICOP, CON LA FINALIDAD DE DAR INICIO A LA "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE EQUIPO DE MONITOREO Y SEGURIDAD GEOLOCALIZADORES GPS, COMO PARTE DEL KIT DE EMERGENCIA PARA MUJERES, MODALIDAD ENTREGA SEGÚN DEMANDA" ESTIMADA EN UN MONTO ANUAL DE ₡150,000,000.00 (CIENTO CIENCIENTA MILLONES DE COLONES EXACTOS).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

ACUERDO FIRME

Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Zaida Barboza Hernández, Directora a.i. Administrativa Financiera
Sr. Carlos Barquero Trigueros, Coordinador Departamento Proveeduría
Sra. Kattia Calvo Cruz, Jefa de Despacho
Sra. Yerlin Zúñiga Céspedes, Asesora de Despacho
Despacho